



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CUDAP: EXP-UNC: 56319/2017

CÓRDOBA, 15 de mayo de 2018.

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Res. Decanal N° 141/2018, para cubrir un cargo categoría 366/07 del Agrupamiento Administrativo, Auxiliar Administrativo, para desempeñar tareas en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ord. HCS N° 07/2012, con el Acta 13 de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso.

Que el Tribunal interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

 **ARTÍCULO 1º:** Aprobar el dictamen elaborado por la Junta Examinadora designada por Res. Decanal N° 141/2018, que intervino en el Concurso No Docente Cerrado Interno, para proveer un cargo categoría 366/07 del Agrupamiento Administrativo, Auxiliar Administrativo, para desempeñar tareas en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 205/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF